



COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Director ha adquirido un compromiso firme con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y con la mejora continua de su eficacia proporcionando evidencia de ello mediante:

- El establecimiento y difusión de una Política de Calidad que incluye la necesidad de satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios.
- El establecimiento y difusión de unos Objetivos de Calidad concretos, medibles y coherentes con la Política de la Calidad.
- La revisión por la dirección, llevada a cabo a intervalos definidos y mediante la aplicación de una sistemática concreta, que sirve para la mejora continua del sistema.
- La disponibilidad de recursos, facilitando los suficientes para mantener y desarrollar el Sistema de Gestión de la Calidad. Por recursos se entiende el personal necesario con las cualificaciones adecuadas, las tecnologías y equipos necesarios económicamente viables y un presupuesto suficiente para personal, auditorías, formación continua, etc.

09-06-2026

Director de VILLA DEL TRATADO